

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

167

*RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar los exámenes del concurso-oposición restringido para proveer 21 plazas de Auxiliares Técnicos de la Escala Especial con destino en el Gabinete de Aplicaciones Nucleares y en el Centro de Estudios Hidrográficos, de este Organismo.*

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes del concurso-oposición restringido para cubrir 21 plazas de Auxiliares técnicos de la Escala Especial del personal propio de dicho Organismo, con destino, cuatro en el Gabinete de Aplicaciones Nucleares y 17 en el Centro de Estudios Hidrográficos, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1975, estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 1 de diciembre de 1971, de la forma siguiente:

#### Titulares

Presidente: Don José María Martín Mendiluce, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocal Secretario: Don Rafael Pedrajas Carrillo, Secretario del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocales de especialidades: Fotogrametría, Fotografía, Reprografía e Informática, don Delfín Pulido Hijón, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Hidráulica Experimental, don Manuel Díaz de Rábago, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Hidrología, don Rafael Heras Rodríguez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Emplazamiento y Estructuras Nucleares, don Antonio Martínez Pastora, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Investigación Básica en Metales Líquidos, doña Milagros Couchoud Gregori, Licenciada en Ciencias Físicas; Técnicas Isotópicas, don Enrique Baonza del Prado, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Don Conrado Lajara Manzano, Jefe de Negociado de Actuación Administrativa, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Ministerio de Obras Públicas.

#### Suplentes

Presidente: Don Vicente Roglá Altet, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocal Secretario: Don Rafael Calero Clemente, Administrativo.

Vocales de especialidades: Fotogrametría, Fotografía, Reprografía e Informática, don Pedro L. Moreno Alcelay, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Hidráulica Experimental, don José Ramón Temez Peláez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Hidrología, don Antonio Milla Riera, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Emplazamiento y Estructuras Nucleares, don Pedro Solé Romeo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Investigación Básica en Metales Líquidos, don Jaime Tamarit Rodríguez, Licenciado en Ciencias Físicas; Técnicas Isotópicas, don Antonio Plata Bedmar, Licenciado en Ciencias Químicas.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Doña María Paloma Cuadrillero Castillo, Jefe de Sección de Crédito, Dirección General de Carreteras, Ministerio de Obras Públicas.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—El Director del Centro, Carlos Benito.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

168

*ORDEN de 28 de noviembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Gramática general y crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 9 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para provisión en propiedad de la cátedra de «Gramática general y crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eugenio de Bustos Továr.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Gregorio Salvador Caja, Catedrático de la Universidad de Granada. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don Ramón Trujillo Carreño, don Antonio Roldán Pérez y don Fernando González Ollé, Catedráticos de las Universidades de La Laguna y Murcia, el primero y segundo, respectivamente, y en situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Alvar López.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Andrés Soria Ortega, Catedrático de la Universidad de Granada. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don Antonio Llorente Maldonado de Guevara, don Fernando Lázaro Carreter y don Tadeo Félix Monge Casao, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Autónoma de Madrid y Zaragoza, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

169

*ORDEN de 1 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 4 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para provisión en propiedad de la cátedra de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Antonio Gil Olcina, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don Francisco Secadas Marcos, don Miguel Siguán Soler y don Mariano Yela Granizo, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Barcelona y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Puelles.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Nazario González González, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don José Luis Pinillos Díaz, don Víctor García Hoz y doña María de los Angeles Galino Carrillo, de la Universidad Complutense, los tres.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**170** *ORDEN de 2 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Estética» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 9 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio) para provisión en propiedad de la cátedra de «Estética» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Dols Dols.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Carlos París Amador, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don José María Sánchez de Muniáin y Gil, don José I. Alcorta Echevarría y don José Todolí Duque, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y tercero, y de la de Barcelona, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Fernández-Galiano Fernández.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Alfonso Pérez Sánchez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don Emilio Lledó Iñigo, don Francisco Canals Vidal y don Francisco Goma Musté, Catedráticos de la Universidad de Barcelona los tres.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**171** *ORDEN de 4 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para provisión, en propiedad, de la cátedra de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador Senent Pérez.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente, don Manuel Román Ceba, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don Jesús Morcillo Rubio, don Julián Rodríguez Velasco y don Julio Casado Limarejos, Catedráticos de las Universidades Complutense, Sevilla y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Arévalo Medina.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente, don Manuel Gómez Guillén, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don Manuel Cortijo Mérida, don Antonio Roig Muntaner y don Mateo Díaz Peña, Catedráticos de las Universidades de Granada, Autónoma de Barcelona y Complutense, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**172** *ORDEN de 4 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Lengua y Literatura Arabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), para provisión, en propiedad, de la cátedra de «Lengua y Literatura Arabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente, don José María Lacarta y de Miguel, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don Elías Terés Sádaba, don Darío Cabanels Rodríguez y don Emilio García Gómez, Catedráticos de las Universidades Complutense y Granada, el primero y segundo, respectivamente, y en situación de jubilado, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico Pérez Castro.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente, don Tadeo Félix Monge Casao, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de noviembre último: Don Juan Vernet Ginés, don Fernando de la Granja Santamaría y don Jacinto Both Vilá, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**173** *ORDEN de 4 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Derecho Procesal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Salamanca y Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 18 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), para provisión, en propiedad, de las cátedras de «Derecho Procesal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Salamanca y Santiago, que estará constituido en la siguiente forma: